



# Operadora y Procesadora de Productos Marinos S.A.

Duran, 15 de septiembre del 2.012

Sr. Don  
ALDO JOSE VANONI DARQUEA  
Lote 3 Mz. 26.- Planta Omarsa S.A.-  
Duran.-

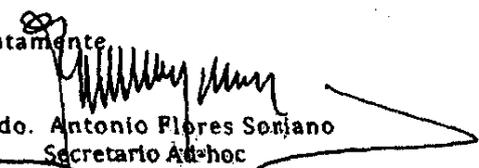
De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que la Junta General de Accionistas celebrada en esta fecha ante el cambio de domicilio dado, resolvió ratificarlo en el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS OMARSA SOCIEDAD ANONIMA, por un periodo de CINCO AÑOS.

OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS OMARSA S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada el 21 de septiembre de 1982, ante el Notario Titular del cantón Urbina Jado, Abgdo. Marcos Díaz Casquete, inscrita ante el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 3 de diciembre de 1982, reformado mediante escritura pública otorgada el 4 de enero de 1999, ante el Notario público titular del Cantón Duran, Abogado José Morante Valencia, inscrita ante el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, 29 de octubre de 1999; y mediante la escritura otorgada el 10 de junio del 2.009, ante el Notario publico titular Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Perez Pimentel, inscrita ante el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 11 de enero del 2.010. Cambió su domicilio al cantón Duran, mediante escritura otorgada ante el Doctor Rodolfo Perez Pimentel, Notario Público Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el diez de septiembre del 2008, inscrita ante el Registro Mercantil del cantón Duran el treinta y uno de mayo del 2.012.

Le corresponde a usted la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía, actuando conjuntamente con cualesquiera de los siguientes funcionarios: El Gerente General, El Presidente, Vicepresidente Administrativo y/ o con el Vicepresidente Financiero, sin otras limitaciones que para aquellos actos y contratos que fueren extraños al objeto o giro de la compañía y de las facultades que por ley y el Estatuto Social correspondan a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
Abgdo. Antonio Flores Soriano  
Secretario Ad-hoc

RAZÓN: Declaro que acepto en esta fecha la designación al cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS OMARSA SOCIEDAD ANONIMA, para el que he sido designado.

Duran, 15 de septiembre del 2.012

  
ALDO JOSE VANONI DARQUEA  
C.I.# C.I.# 0905986691  
Nacionalidad : Ecuatoriana



REPERTORIO No. 6505
FECHA: 28 SEP 2012
NOTA:
<b>LA ANOTACION EN REPURTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCIO</b>

**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán**

La Ría 113 y Manabí

**Número de Repertorio: 2012 6505**

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Veintidos de Octubre del Dos Mil Doce queda inscrito el NOMBRAMIENTO de PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS OMARSA SOCIEDAD ANONIMA a favor del señor VANONI DARQUEA ALDO JOSE por el plazo de CINCO AÑOS en el Registro MERCANTIL de fojas 5105 a 5118 con el número de inscripción 305. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.



*Roberto Saavedra Cruz*  
**Ab. Roberto Saavedra Cruz**  
 REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
 DEL CANTÓN DURÁN (E)

QUE ESTE DOCUMENTO ES  
 UNA COPIA DE SU ORIGINAL  
 Y CONSTA DE 1 FOJA(S)  
 05 ABR 2013  
 Guayaquil,

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel  
 NOTARIO XVI - GUAYAQUIL

**ESPACIO  
 EN  
 BLANCO**

